Cuenca, 25 de Marzo del 2020

Señores Socios

SINDIETAS DRA. MONICA ALVAREZ S.A.

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y habiendo sido designado como comisario de la misma, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- La administración a dirigido a la sociedad con apego a los estatutos sociales, respetando las normas legales, laborales y tributarias, etc, dentro de este ejercicio económico no se han presentado ningún reclamo ni incumplimiento por los organismos de control debido a que se ha entregado la respectiva información y pago de las contribuciones en las fechas establecidas.

2.- Las cifras de los Estados Financieros de Situación Financiera y de Resultados son obtenidos de los registros y libros de contabilidad lo mismos que han tenido una variación y movimientos minimos la sociedad se encuentra activa.

3.- En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización por parte del comisario de la empresa debo anotar que se ha realizado en base a los estados financieros anteriores, información de los libros y documentación contable correctamente archivada en orden cronológico y con los respectivos respaldos y anexos.

4.- Debo agradecer la colaboración por parte de la administración y contadora en la entrega de la información para su revisión.

Ing. Freddy Cochancela Muñoz